

Maravall, J. A.—EL MUNDO SOCIAL DE «LA CELESTINA».—
Edit. Gredos, Madrid, 1964; 165 págs.

Desde hace años se evidencia un apasionamiento, un florecimiento literario por así decirlo, en torno a *La Celestina*. Conocidos investigadores han sido tentados en estos últimos tiempos a exponer sus criterios y puntos de vista sobre la problemática e ideología de un libro tan denso en contenido. Anotemos entre otros a A. Spitzer, A. Alonso, Gilmann, Rosa Lida, O. Green, A. D. Deyermond, A. Castro, Bataillon, etc., etc. y ahora este nuevo libro de M.

M. apoya su bibliografía del tema casi exclusivamente en Gilmann, Rosa Lida y Bataillon, libros indudablemente de afamados especialistas, centrados a veces más en problemas estilísticos que ideológicos, indispensables para el conocimiento de *La Celestina*, pero que reputamos insuficientes cuando se trata de dar una «Weltanschauung», una visión cósmica tan amplia como pretende M. en su estudio. Porque lo que llama la atención en este estudio de M. es la omisión deliberada o su falta de información sobre la bibliografía española del tema.

M. que varias veces en su libro insinúa el judaísmo de Rojas, no cita el magistral trabajo de Maeztu, *Don Quijote, Don Juan y la Celestina*, el primero que abordó con profundidad el tema. Se podrá o no estar conforme con *La Realidad histórica de España* de A. Castro —personalmente creo que la tesis es fundamentalmente errónea— pero nadie puede negar la brillantez de sus ideas y el acicate que han supuesto para la historia de la cultura hispana. M. omite *La Realidad histórica de España*. Ultimamente A. Castro ha reflexionado nuevamente sobre la obra de Rojas, en su ensayo: *La Celestina como contienda literaria*. Olvida naturalmente a otros investigadores coetáneos: Asensio, Juliá Martínez, Bohigas, Orozco, Riquer, para no citar más, y entre ellos incluyó modestamente mi estudio: *La Celestina* (RABM, 1961-2-LXIX).

No me hubiera movido a reseñar este trabajo de M., si al leer su libro, no hubiera constatado agradablemente sorprendido, que una parte de las apreciaciones de M., coinciden con las que expuse en mi estudio antes citado.

Mi tesis fundamental era que la *Celestina* se hallaba dentro de la línea del pensamiento cristiano occidental. Esta idea mía de la inserción de España en el mundo occidental —frente a la tesis de Castro— me es muy cara y la vengo repitiendo en otros trabajos: (Cf. *La creencia en Santiago de Galicia*, Rev. Literatura, Madrid 1954. *¿Tolerancia o Intolerancia?*, Rev. Univers. Murcia, 1959-60. *De nuevo sobre el Cid* (inconcluso), Rev. Univers. Murcia, 1963-64). Esta viene a ser también la idea de M., solamente que llegamos a ella por caminos

algo distintos; yo intentaba presentar la continuidad del pensamiento medieval y cristiano. M. a partir de la transformación de la sociedad del s. XV, por la aparición del mercantilismo y una nueva clase burguesa, que altera los modos de convivencia de la clase distinguida creándose así una nueva mentalidad de «clase ociosa».

En la figura de Calixto encarnará M., el carácter de un joven ennoblecido de procedencia burguesa, una especie de «nuevo rico» con un comportamiento por así decirlo plebeyo (págs 43-45). Sobre esta cuestión quizás le hubiera sido útil el trabajo de Herrero García (RFE, XI, pág. 411) quien afirmaba que a Calixto le faltaba lo que Melibea poseía: nobleza.

A la conformación de esta nueva sociedad, habría que atribuir para M. al ansia de riqueza, que acucia a los personajes de la Celestina. En realidad esta apetencia de riqueza, mejor parece una constante en la literatura española. Ya en el primer monumento de la lengua: *El Poema del Cid*, se puede fácilmente constatar que el deseo de hacerse ricos, aguija tanto al Cid, como a sus mesnadas:

*«Si nos muriéremos en campo, en castiello nos entraran,
Si vençieremos la batalla, creceremos en rictad»* (687)

Mio Cid Ruy Diaz a Alcocer ha vendido (846)
que bien pagó a sos vassallos mismos!
A cavalleros e a peones fechos los ha ricos,

Por Aragon e por Navarra pregón mando echar, (1187).
a tierras de Castiella enbió sos menssajes;
quien quiere perder cueta e venir a rictad.

Señalo sólo algunos ejemplos, en los que puede observarse que esta obsesión por las riquezas afecta por igual a los míseros soldados del Cid, como a los humildes criados de la Celestina. La riqueza constituía hasta cierto punto uno de los atributos de la nobleza. Así podrá razonar Pleberio al proponerse en un futuro próximo el casamiento de su hija: «¿Quién rehuyría nuestro parentesco en toda la ciudad? ¿Quien no se hallará gozoso de tomar tal joya en su compañía? ¿En quien cabe, las quatro principales cosas que en los casamientos se demandan, conviene a saber: lo primero, discreción, honestidad e virginidad; segundo, hermosura; lo tercero, el alto origen e parientes; lo final riqueza? De todo esto la detó natura. Qualquiera cosa que nos pidan hallarán bien cumplida». (Cej. II, pág. 146).

Y con ello Pleberio no se aleja del pensamiento de Sto. Tomás: «alia vero quae sunt infra virtutem, honorantur... sicut nobilitas, potentia et divitiarum».

La adquisición de riquezas para aquellas miserables gentes, no sólo significaba una cierta seguridad y estabilidad en la vida, sino también una forma de ennoblecerse, una ascensión de categoría social. No se olvide que caballero, era el que podía mantener un caballo y en este sentido bien claro se expresa el *Poema del Cid*:

Los que foron de pie cavalleros se fazen; (1213)
el oro e la plata ¿quien vos lo podrie contar?
Todos eran ricos quantos que allí ha.

Aunque es muy probable que esta ansia de riqueza, que acucia a la sociedad medieval, venga en el s. XV estimulada por la nueva sociedad mercantil de que habla M.

Sentada la premisa de la nueva sociedad mercantil, M. pasa a la exposición crítica, de diversos temas de la Celestina, que llaman particularmente su atención. Aquí noto yo en algunos de los puntos tratados, una notable coincidencia con conceptos emitidos en mi estudio, y que intentaré discutir en esta reseña.

Al tratar del problema moral decía, que a mi entender, veía claro Bataillon, cuando por otros motivos que los míos, proclama la moralidad de la obra. Sustentaba yo que la Celestina, poseía un valor paradigmático y ejemplar, como lo veía en otras obras anteriores de la literatura española y europea (págs. 679, 685) M. insiste también en este valor «ejemplar» de la obra y arguye que responde a una tradición medieval, aunque sin preocuparse excesivamente de probarlo (págs. 11, 19, etc.).

En el capítulo siguiente apuntaba el sentido cristiano de la Celestina y entendía que la idea de Dios estaba siempre presente en el hombre medieval, que solicitaba a Dios hasta para actos opuestos a la moral, pero que ello no significaba un sentir antirreligioso, puesto que el hombre medieval había disociado hasta cierto punto la fe de las costumbres. Entre otras razones apoyaba mis citas con la hipérbole sacro-profana del s. XV y los Cancioneros y en cuanto a Francia sustentaba mi apoyo en el conocido estudio de Huizinga sobre la Edad Media.

Es más, decía que en la Celestina, haciéndose eco de la tremenda crisis del Renacimiento, reclama un cristianismo interior, juzgando el pecado no tanto por los actos como por las intenciones y señalando como norma la rectitud del corazón (págs. 686 y sgts.).

También M. ve un sentido cristiano en la obra y considera que es erróneo ver en ella los ataques de un converso y aún más habría que tener en cuenta en las críticas en el empleo de la lengua sacro-profana común a los escritores del s. XV (págs. 148-149).

Sólo que en mi trabajo distingo más, no es antirreligiosa digo, pero sí hasta cierto punto anti-clerical, y ello respondía también a la mentalidad medieval y de su tiempo, como puede verse en los coetáneos de Rojas, desde el Arcipreste de Talavera hasta Torres Naharro.

En el amor en la Celestina mi tesis se centraba en la oposición que existe entre razón y voluntad, en agudo contraste con el mundo armónico creado por la filosofía escolástica: «Lo que define la obra no es que los personajes no razonen que lo hacen en exceso, sino que cuando se deciden a obrar, lo hacen, por contraste, irracionalmente, movidos únicamente por la pasión. Intelecto y voluntad actúan por separado, y ello está en flagrante contradicción con la estructura moral del medioevo, organizado por la escolástica» (pág. 714). Y en este des-arreglo de la persona humana, ponía el fundamento del castigo moral.

M. dice también a este respecto: «Claro que para los que siguen viendo el mundo como un orden, al individuo como una pieza inserta en el mismo, a la moral como el sistema de relaciones en él vigente y a la razón como el principio ordenador del conjunto, esa pasión individualista, fuera de su quicio natural, a que se entrega el amante, según el modo personalísimo que se experimenta en la sociedad de la Celestina, era un atentado contra el sistema de fines y valores al que, escolásticamente, se daba el nombre de naturaleza. Equivalía en fin de

cuentas a la rebeldía de la voluntad contra la razón, que venía a constituir, en la doctrina de los moralistas la raíz de todos los males» (pág. 139).

En este mismo capítulo me planteaba la cuestión, que ya había notado el fino crítico y estilista Juan Valera, de por qué no se casaban los protagonistas, y añadía Valera: «Fernando de Rojas hace abstracción de todo menos del amor, a fin de que el amor se manifieste con toda su fuerza y resplandezca en toda su gloria». Y comentaba yo a este respecto: «Y hay mucha verdad en este juicio de Valera; un gran amor sólo puede desarrollarse cuando se interpone también un gran obstáculo. Lo trágico en la Celestina es que un mismo elemento une y separa a ambos protagonistas; lo que impide la consolidación de su amor es en definitiva, este mismo amor, que, concebido como obstáculo, viene a ser un incentivo progresivo, y cada vez más fuerte, de la pasión. Este amor se entiende, digámoslo en palabras de Stendhal, como amor pasión, que por esencia excluye ya a la razón como órgano rector, y que, por tanto, está condenado de antemano al fracaso» (pág. 713).

M. también se plantea el problema de por qué no se casan ambos protagonistas, y tras unas consideraciones sobre el matrimonio nos aclara: «Así consigue Rojas presentarnos lo que necesita para dar sentido a su obra: un ejemplo extremado, sin salvación, de esa corriente del amor subjetivo, violento y libre, que no quiere ver más que en sí mismo su razón de ser, que se niega a aceptar un cuadro establecido de orden social, para de esa manera realizar plenamente su entrega al amado» (pág. 142).

En el epígrafe en el que trataba de la honra en la Celestina, tras unas disquisiciones sobre la honra, concepto que se acreaba ya a la idea que se tendría en el siglo de oro, hacía hincapié en varias frases que se repiten, entre ellas la ecnócida de Areusa a Sempronio: «...Las obras hacen linaje, que al fin todos somos hijos de Adán e Eva. Procure de ser cada uno bueno por sí e no vaya a buscar en la nobleza de sus pasados la virtud». Y a continuación apostillaba: «Se contiene en estas palabras un sentimiento fuertemente igualitario; las obras hacen al hombre, que no su nacimiento: un sentimiento social revolucionario de fusión de clases, no marxista en el sentido que hoy concedemos a la palabra, sino cristiano, que el cristianismo al fin y al cabo, contiene en germen todos los movimientos revolucionarios, no sólo antiguos, sino también modernos. Y este movimiento, que lleva un largo período de gestación, se agudiza en esta época en que la sociedad cambia de estructura ideológica y desemboca en una de las crisis más profundas de la historia universal: el renacimiento». Y en este mismo sentido explicaba el movimiento inglés de John Ball en el s. XIV (pág. 721).

E. R. Berndt en su obra *Amor, muerte y fortuna en «La Celestina»*, hace notar que este tema era preferido de los humanistas especialmente los florentinos y que es el eje de la obra *De vera nobilitate*, 1472, de Cristóforo Landino (pág. 108).

A ellos quiero añadir ahora al celebrado Guido Guinizelli, considerado como uno de los padres del «dolce stil nuovo». De su famosa poesía convertida en el programa de la nueva escuela: «Al cor çentil repara sempre Amore», entresacamos los siguientes versos:

Che non de'dare om fede (35)
que çentileça sia, for de corazo,
in degnità de rede:
s'e'da vertute non à çentil core.

Más explícito es todavía Boccaccio en la historia de Tancredo, príncipe de Salerno (*Decameron*, jornada IV, I). Y en esta misma idea se reitera Dante en el libro IV del *Convivio*.

Al madurar esta ideología, era lo que en mi opinión, iba a producir las comunidades y germanías: «que si en principio aparecen como fenómenos nacionalistas, derivan inmediatamente hacia el campo de las reivindicaciones sociales. Como en el centro de Europa en un proceso paralelo esta mezcla de lo social, político y religioso conducirá a la Reforma y a las revoluciones anabaptistas y pseudo comunistas. Estamos pues ante un proceso general europeo del que España, no es más que una faceta», y en esta misma corriente habría que alinear también el desprecio «de los que sirven a los señores, frente al orgullo de los que viven en libertad y por cuenta propia» (págs. 722, 724).

Comentando esta frase escribe M.: «Bataillon ha querido reducir la significación igualitaria y libertadora y rechaza que con tales palabras haya querido expresar un espíritu de revuelta. No se las puede dar, ciertamente el alcance de todo un programa de revolución social. Sin embargo que tienen un sentido relacionado de manera directa e inmediata con la situación de la sociedad, tal como ésta se refleja en la Celestina, parece innegable y en ellas alienta el espíritu que se anuncia en el creciente individualismo de la vida renacentista» (págs. 105-6).

Un «leit motiv» de M. es el choque entre el espíritu individualista de los personajes de la Celestina, y la sociedad en que viven, pero en este punto no se muestra excesivamente original, pues ellos se refleja también en el libro citado de E. R. Berndt, que tiene precisamente un capítulo dedicado a este tema, y que fácilmente, creemos, hubiera podido contrastar M.

Pero M. en este individualismo, en el deseo de no servir, ve el signo de libertad que abre los nuevos tiempos: «libertad es no servir» (pág. 114). Idea que, nos parece, un tanto restringida, del concepto de libertad. Nosotros habíamos apuntado ya que en ninguna obra había aparecido con tanta frecuencia, ni había adquirido tanta resonancia la palabra libertad, y que con ello se anunciaba entre otras cosas, la gran revolución ideológica, de los tiempos modernos (págs. 745, 746, 749).

En algunos juicios mis diferencias con M. son propiamente de matiz. Siempre he sido un adicto y ferviente admirador de Mendez Pelayo y llevado por mi entusiasmo decía de su estudio crítico sobre la Celestina: «sigue siendo de los más agudos y penetrantes que sobre la obra se han emitido» (pág. 678). M. modera el entusiasmo y sitúa la cuestión en límites más estrechos: «Este estudio sobre la Celestina es uno de los que todavía conservan su interés entre los de su autor» (pág. 151).

En resumen, nos hemos entretenido en comentar, algo «in extenso» este trabajo de M., porque creemos conviene a la calidad de la obra y autor y constituye este libro, indudablemente, una nueva e interesante aportación a la de por sí copiosa bibliografía sobre la temática de la Celestina.

Como hemos apuntado el motivo principal de M. se centra en la aparición en todo el Occidente europeo de una rica burguesía, que transformaría los modos de ser y comportarse de la antigua clase nobiliaria. Naturalmente que España está dentro de los movimientos occidentales, pero ¿hasta qué punto participa en la gran transformación económica de Occidente?, ¿estaba la sociedad española del s. XV tan «mercantilizada» como hace suponer M.? Creemos que este importante factor no está suficientemente probado, es más, en mi opinión,

la sociedad española del s. XV, por varias causas, anda rezagada respecto al movimiento económico europeo de su época.

Pero partiendo de esta idea básica, se lanza M. a desentrañar el pensamiento de Rojas y a explicar la sociedad coetánea. Lo que aquí resulta de todo punto incomprensible es que M. —erudito por otra parte tan conocido— intente explicar todo lo divino y humano de la Celestina, haciendo por así decirlo «tabularasa» de toda la investigación española sobre el tema. De ello se resienten varios capítulos del libro de M., que, a mi entender, requerían una mayor atención bibliográfica.

Luis Rubio